

Acta de la Reunión de CD N°10**Viernes 01/12/2023 a las 14:00 hs**

ASISTENTES: Dr. Ezequiel Soule, Dra. Laura Fasce, Dra. Maria Gabriela Goñi, Dra. Victoria Alvarez, Dra. Silvia Ceré, Dra. Ileana Zucchi, Dra. Mirna Mosiewicky, Sr. Lucas Lasaga, Srta. Almendra Abate y Srta. Bianca Bietti Managó.

Participa de la reunión la Ing. Lorena Manfredi como coordinadora de la carrera de Ingeniería en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD N°9 del 02/11/2023. Se aprueba.

B) Informe de la Dirección.

Se informa que se han cambiado las notas modelo de pedidos de comisión de trabajo, uso de vacaciones pendientes y permiso para diferir vacaciones en el receso académico para incorporar los avales necesarios. Los docentes ya han sido notificados por mail. Los modelos pueden descargarse en la sección de Notas de la web del DIQyA <http://diqya.fi.mdp.edu.ar/docentes.php>.

Temas Fuera del Orden

- La Dra. Agustina Leonardi eleva una nota respecto a la continuidad de la Diplomatura en Cerveza Artesanal. Se toma conocimiento de la opinión favorable de la docente respecto a los cursos de la Diplomatura y a la vinculación con el sector Cervecerero. El tema planteado en la nota continúa siendo tratado en **C.6**.

C) Temas a tratar

C.1. Se aprueban las solicitudes de días de vacaciones pendientes por parte de los siguientes docentes, con los avales correspondientes, siendo que las actividades docentes no se verán afectadas en los periodos mencionados:

- Dr. Gerardo Checmarev, entre el 19 y el 28 de diciembre de 2023.
- Dra. Alejandra Tomac, entre el 19 y el 29 de diciembre de 2023.
- Dra. Maria Victoria Alvarez, entre el 5 y el 15 de diciembre de 2023.
- Dra. Lorena Manfredi, entre el 26 y el 29 de diciembre de 2023.
- Dra María de la Paz Miguel, entre el 26 y 29 de diciembre de 2023.

C.2. El director de Departamento propone la designación de la Dra. Maria Gabriela Goñi como Vicedirectora del Departamento de Ingeniería Química y en Alimentos. Se solicitará su designación.

C.3. Se aprueban las siguientes solicitudes de diferimiento de vacaciones en el mes de enero de docentes exclusivos y también simples que realizan tareas de investigación con lugar de trabajo en Institutos dependientes de la Facultad y/o Grupos de investigación o UCAPs pertenecientes al DIQyA. Se da el aval a fin de propiciar la continuidad de las actividades de investigación y supervisión de tesis. Asimismo, los docentes que lo solicitan manifiestan conocer las condiciones establecidas en el Reglamento Interno del DIQyA para tomar los días diferidos en otra época del año.

- Dra. Cintia Meiorin, entre el 2 y el 26 de enero de 2024.
- Dra. Josefa Martucci, entre el 2 y el 26 de enero de 2024.
- Dra. Gianina Kloster, entre el 2 y el 31 de enero de 2024.
- Ing. Luciana Malbos, entre el 11 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Magdalena Iglesias Montes, entre el 22 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Marcela Elizabeth Penoff, entre el 15 y el 31 de enero de 2024.
- Ing. Marianina Perez Cenci, entre el 22 y el 31 de enero de 2024.
- Ing. Marion Marchetti, entre el 22 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Maria Gabriela Goñi entre el 8 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Alejandra Tomac, entre el 15 y el 31 de enero de 2024.
- Ing. Lorena Manfredi, entre el 22 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Guillermina Capiel, entre el 2 y el 31 de enero de 2024.

- Dr. Pablo Tomba, entre el 1 de enero y el 9 de febrero de 2024.
- Tec. Oscar Casemayor, entre el 2 y el 31 de enero de 2024.
- Dra. Irene Seoane, entre el 2 y el 31 de enero de 2024.
- Dr. Pablo Montemartini, entre el 1 y el 31 de enero de 2024.
- Dr. Sebastian Bonanni, entre el 2 y el 12 de enero de 2024.
- Dra. Analia Garcia Loredo, entre el 18 y el 31 de enero de 2024.
- Dr. Gerardo Checmarev, entre el 02 y el 31 de enero de 2024.

C.4. La Dras. María Victoria Alvarez y Silvina Agustinelli elevan informe acerca del curso de extensión e integración cultural Ingeniería de Productos Pesqueros desarrollado entre el 24 y el 28 de octubre del corriente año. El curso de 30 hs se llevó a cabo exitosamente, con participación y aprobación de 25 estudiantes avanzados de Ing. en Alimentos de diferentes universidades argentinas. Docentes e investigadores del DIQyA, así como también profesionales de otras instituciones brindaron charlas teóricas y realizaron actividades prácticas en el laboratorio. También se realizaron visitas a industrias. El curso tuvo una valoración muy positiva por parte de los estudiantes.

C.5. Se decide abrir un Registro de Interesados para cubrir un cargo de JTP, interino, dedicación simple en el área Ingeniería Química con funciones docentes en las asignaturas LABORATORIO DE REACTORES Y CONTROL, primer cuatrimestre y en LABORATORIO DE OPERACIONES UNITARIAS, segundo cuatrimestre utilizando el Art 14 del CCT. La vacante se genera tras haberse regularizado los cargos docentes exclusivos y se cuenta con los fondos tras liberarse los Nups comprometidos. Se tiene en cuenta en esta decisión la necesidad de los nuevos planes de Estudio 2024.

C.6. Las Ing. Natalia Bartels y Belen Mena, secretaria y subsecretaria de la SETIE, elevan información sobre la nueva normativa asociada a las diplomaturas de la UNMdP. La UNMdP aprobó en la OCS 599/23 las Diplomaturas Académicas y por ello se solicita que se revise la denominación de las Diplomaturas existentes en la F.I. y se difunda la normativa entre los docentes. Se toma conocimiento y se comenta lo conversado entre las Dras. Fasce y Goñi en la reunión sostenida con las Ing. Bartels, Mena y el vice-decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Francisco Alvarez el 17/11/2023.

Se discute la importancia del impacto de ofrecer este tipo de cursos de extensión tanto para la comunidad como para el propio DIQyA como unidad ejecutora. Asimismo se discute acerca de la conveniencia de dictarlos de manera independiente y sin compromiso de mantenerlos en el tiempo, dado que la participación de los docentes en los cursos de extensión arancelados es voluntaria. Se decide proponer a la SETIE, como opción a las Diplomaturas existentes, la oferta de Cursos de extensión independientes.

Por otra parte, se revisarán los contenidos y la organización de los cursos existentes tanto de la Diplomatura en Cerveza Artesanal como en Creatividad. Revisitando la reglamentación de estos cursos se ha detectado que no todos cumplen todos los requerimientos de la normativa vigente (OCA 422/03). Por otra parte, no ha habido suficientes interesados en algunos de los cursos ofrecidos y los mismos no han podido dictarse.

Para diagramar las propuestas del año 2024 en el tema de Cerveza Artesanal, se convocará a una reunión entre la Dirección, la SETIE y la Cámara de Cerveza Artesanal para actualizar necesidades. Se trabajará en la reestructuración de los cursos en el tema Creatividad para ofrecer distintas alternativas a las actuales. Asimismo, se incentivará la propuesta de cursos de extensión en otras temáticas. Se dará participación a la Comisión de Vinculación con el Medio en las tareas de relevamiento de necesidades y posibles ofertas. Se dará respuesta a la nota de las Ing. Bartels y Mena.

C.7. Las consejeras Dras. Alvarez, Fasce y Goñi han elaborado una propuesta de reglamentación interna para la organización del dictado de Cursos de Extensión del DIQyA. La propuesta se basa en el cumplimiento de las normativas vigentes OCA 422/03 y RR 2127/98, define el rol del responsable del curso, guía el trámite administrativo a seguir, asegura el autofinanciamiento, estipula el cobro de honorarios docentes y los mecanismos de difusión. Asimismo, establece la intervención del C.D. en toda instancia administrativa y presupuestaria. Se analiza y discute la propuesta, se realizan cambios y ajustes pertinentes. Se aprueba el documento Anexo a este Acta. El mismo será puesto en conocimiento de los docentes y publicado en la web del DIQyA. A partir de 2024, los cursos de extensión deberán ajustarse a este reglamento.

C.8. En virtud de la licencia prolongada del Dr. Ignacio Durruty, se decide designar a la Dra. Norma Marcovich como responsable de la UCAP-PQED. La docente ha sido consultada y aceptado la responsabilidad. Además, se decide que la designación de la Dra. Marcovich continúe mientras dure la reducción de la dedicación exclusiva a simple del cargo de Profesor del Dr. Ignacio Durruty. La Dra. Marcovich además tendrá a cargo la supervisión de quien esté designado en el cargo de Ayudante Graduado con dedicación exclusiva en la UCAP-PQED (sobre los Nups de la reducción de la dedicación del cargo exclusivo a simple de Ignacio Durruty). Se realizarán los trámites correspondientes para el cambio de responsable.

C.9 Se aprueban las siguientes Actas de Concursos de Ayudantes Estudiantes Rentados, se solicitará la designación de quienes hayan quedado primeros puestos en los órdenes de mérito propuestos por las distintas comisiones evaluadoras, de acuerdo al número de cargos concursados.

- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Laboratorio de Reactores y Control**. El registro contó con un único postulante. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. ARRIBAS, Nicolás**
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Bromatología**. El registro contó con 5 postulantes, de los cuales solamente 3 se presentaron a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. CASTRO DOMENECH, Martina**
 2. ANDRES, Kelia Luz
 3. SOSA, Gianina Alejandra
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Laboratorio de Química I**. El registro contó con 10 postulantes, de los cuales solamente 1 se presentó a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. BATISTA, Lucas Mariano**
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Química Inorgánica**. El registro contó con 11 postulantes, de los cuales solamente 5 se presentaron a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. MAZZEI Matías**
 2. BIETTI MANAGÓ, Bianca
 3. ALBARRACÍN, Selena
 4. ZAMBRANA, Agustina
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas**. El registro contó con 2 postulantes, de los cuales solamente 1 se presentó a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. ABATE, Almendra**
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Transferencia de Calor**. El registro contó con 4 postulantes, de los cuales solamente 3 se presentaron a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. POGGETTO, Renata**
 2. MAZZEI, Matías
 3. BIETTI MANAGÓ, Bianca
- **1 cargo** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Dinámica y Control de Procesos**. El registro contó con un único postulante. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 - 1. LEAL, Tomás**
- **2 cargos** de Ayudante Estudiante Rentado con asignación en **Fundamentos de Química**. El registro contó con 19 postulantes, de los cuales solamente 8 se presentaron a la clase de oposición. El orden de méritos propuesto por la comisión es:
 1. BACCO, Candela Denise
 2. GONZÁLEZ RICCO, Florencia
 3. VELLAZ CARNEVALE, Melanie Johana
 4. CARRAZÁN, Nelson
 5. ZAMBRANA, Agustina
 6. BIETTI MANAGÓ, Bianca
 7. ALBARRACÍN, Selena
 8. YENDILOTTO, Yamila

Las Srtas. Candela Denise BACCO y Melanie Johana VELLAZ CARNEVALE ya poseen cargos de Ayudante Estudiante rentado del DIQyA, cuya renovación por el periodo 01/4/24 al 31/3/25 fue aprobada en la Reunión de CD No 8 del 20/10/2023. Dado que es política de este departamento designar un solo cargo de Ayudante Estudiante

Rentado por estudiante, corresponde solicitar las designaciones de **Florencia Gonzalez Ricco** y **Nelson Carrazán** en los dos cargos motivo de este concurso.

C.10. La Lic. Nayla Jimena Lores eleva la renuncia al cargo de Ayudante Graduado, Dedicación Simple, Suplente, en el Área Química Básica a partir del 01/12/2023. Se toma conocimiento. Se decide pedir autorización al CAFI para utilizar el Acta de Concurso Regular de Ayudante Graduado en el Área Química Básica sustanciado el 6 de junio de 2023 para designar a la **Dra. Florencia Silva Barni**, quien sigue en el orden de méritos (Expte. N° 6936/23) para cubrir la vacancia generada.

C.11. La Secretaría de Tecnología, Industria y Extensión eleva informe respecto a las acciones realizadas durante el ciclo 2023 de la Diplomatura de Producción de Cerveza Artesanal y solicita una reunión conjunta entre el Departamento, la Cámara de Cerveceros de Mar del Plata y las Docentes coordinadoras de cada curso. Se toma conocimiento del gran número de las actividades realizadas. La información suministrada fue utilizada en el tratamiento del tema **C.6.** para fundamentar la importancia de ofrecer cursos de extensión. Tal como fue mencionado en **C.6.**, las autoridades de la SETIE serán invitadas a la reunión con la Cámara.

C.12. Luego de la convocatoria de intención de participación de los docentes para integrar las distintas comisiones, se deciden las siguientes conformaciones de Coordinaciones académicas, Jefes de Áreas, Comisiones Asesoras y Áreas Transversales para el periodo 2024-2025.

Coordinación y Jefaturas

- Coordinación Carrera de Ingeniería Química: Soulé, Ezequiel.
- Coordinación Carrera de Ingeniería Alimentos: Manfredi, Lorena.

- Jefe de Área Físico-química: Desimone, Mariela
- Jefe de Área Tecnológicas Básicas: Tomba, Juan Pablo
- Jefa de Área Ingeniería Alimentos: Tomac, Alejandra
- Jefa de Área Ingeniería de Procesos Químicos: Marcovich, Norma
- Jefe del Área Talleres: Soulé, Ezequiel Rodolfo
- Jefe de Área Operaciones Unitarias y control: Zucchi, Ileana
- Jefa de Área Ciencias y Tecnologías Biológicas: Mosiewicki, Mirna

- Coordinación de PPS: Dra. Silvia Ceré y Dra. Silvina Perez.
- Coordinación de Programas de Intercambio y Relaciones Interinstitucionales: Dra. Silvia Ceré y Dra. Maria Victoria Alvarez.
- Coordinación del Equipo de Orientación al estudiante: Dra. Maria Victoria Alvarez y Dra. Laura A. Fasce. Otros integrantes: Dr. Silvestre Bongiovani Abel, Dra. Antonela Orofino, Dra. Paola Massa, Dra. Viviana Cyras, Sr. Lucas Lasaga, Srta. Almendra Abate, Srta. Trinidad Freije, Sr. Francisco Marré.
- Coordinación del Equipo de Planificación estratégica. Dr. Ezequiel Soule. Otros integrantes: Dra. Antonela Orofino, Dra. Gabriela Goñi, Dr. Ignacio Durruty, Dra. Irene Seoane, Ing. Julieta del Hoyo, Dra. Laura Fasce, Ing. Lorena Manfredi, Dra. Victoria Alvarez, Dra. Viviana Cyras, Dra. Alejandra Frontini.

Comisiones Asesoras

- Investigación y Posgrado. Coordinador: Dr. Ezequiel Soulé. Otros integrantes: Dr. Walter Schroeder, Dra. Karina Di Scala, Dra. Marina Czerter, Dra. Cristina Hoppe.
- Vinculación con el Medio. Coordinador: Dr. Ezequiel Soulé. Otros integrantes: Dra. Viviana Cyras; Ing. Lorena Manfredi; Dr. Gerardo Checmarev; Ing. Julieta Del Hoyo.
- Recursos Humanos. Coordinadora: Dra. Laura Fasce. Otros integrantes: Dr. Fabián Buffa; Dr. David D'Amico; Ms. Cs. Alejandra Frontini; Dra. Liliana Manfredi; Dra. Cintia Meiorin; Dra. Josefa Martucci.
- Presupuesto y Recursos Materiales. Coordinadora: Dra. Maria Gabriela Goñi. Otros integrantes: Tec. Oscar Casemayor, Dra. Antonela Orofino, Dr. Emiliano Ciannamea, Dr. Ignacio Durruty, Dra. Irene Seoane, Dr. Javier Perez, Ing. Lorena Manfredi, Dr. Pablo Botta. Se deja constancia que esta comisión está funcionando con esta conformación desde agosto de 2023.
- Comisión de Planificación Estratégica: Coordinador: Dr. Ezequiel Soulé. Otros integrantes: Antonela Orofino, Gabriela Goñi, Ignacio Durruty, Irene Seoane, Julieta del Hoyo, Laura Fasce, Lorena Manfredi, Victoria Alvarez, Viviana Cyras, Alejandra Frontini. Se deja constancia que esta comisión está funcionando con esta conformación desde diciembre de 2022.

C13. Criterios de evaluación para promociones docentes. Propuestas de las comisiones asesoras. Pasa a la próxima reunión.

C14. Propuesta de la Dra. Orofino para implementar un sistema de recirculación de agua de enfriamiento. Se considera la propuesta sumamente interesante. Se hará un relevamiento de las asignaturas que realizan destilaciones u operaciones con uso de agua de enfriamiento y se considerará como posible proyecto para trabajar en Taller de Ingeniería I. La Dras. Goñi, Zucchi y Orofino se comprometen a seguir adelante con el análisis del proyecto.

C.15. La Dra. Agustina Leonardi solicita hacer uso de 5 días de Licencia Extraordinaria, encuadrada en el Art.49 del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes Universitarios, a partir del 29 de noviembre de 2023. Cuenta con el aval del Ing. Julio Bengochea por la asignatura en la que desempeña funciones docentes y presenta el comprobante de la inscripción a la actividad deportiva. Se toma conocimiento y se dará curso al trámite administrativo.

D) Temas para tomar conocimiento

D.1. Se toma conocimiento de las siguientes PPS aprobadas por la comisión evaluadora:

- Srta Florencia Sanz, DNI 37.926.915
- Srta. Almendra Abate, DNI 43.184.965
- Sr Lucas Lasaga, DNI 43.018.262

D.2. El Sr. Mateo Macht eleva la renuncia al cargo de Ayudante Estudiante Rentado a partir del 6 de noviembre de 2023. Se toma conocimiento.

D.3. La Ing. Mariana Pereda eleva la renuncia al cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, Regular a partir del 31 de octubre de 2018. Se toma conocimiento.

D.4. La OCA - 2023 - 689 - FI # UNMDP designa al Dr. Ezequiel Rodolfo Soule como Director del Departamento de Ingeniería Química y en Alimentos a partir del 1o de diciembre de 2023 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

E) Dar referéndum

No hubo temas para refrendar.

Dr. Ezequiel Soule

Dra, Laura Fasce

Dra. Maria Gabriela Goñi

Dra. Victoria Alvarez

Dra. Silvia Ceré

Dra. Ileana Zucchi

Dra. Mirna Mosiewicky

Sr. Lucas Lasaga

Srta. Almendra Abate

Srta. Bianca Bietti Managó.